

# **Confiperú S.A.**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

## **Estados Financieros**

Años Terminados el  
31 de Diciembre de 2014 y 2013 (reexpresado)  
y al 1 de enero de 2013 (reexpresado)



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

# **CONFIPERU S.A.**

## **TABLA DE CONTENIDO**

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO) Y AL 1 DE ENERO DE 2013 (REEXPRESADO):	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en las Cuentas del Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6-7
Notas a los Estados Financieros	8-51

S/=      Nuevo sol  
US\$ =    Dólar estadounidense

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**Confiperú S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Confiperú S.A.**, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y 1 de enero de 2013, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambio en las cuentas patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

\* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido\*

## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Confiperú S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y 1 de enero de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Enfasis en un Asunto

7. Sin modificar nuestra opinión de auditoría, como se describe en las Notas 2 y 24 a los estados financieros adjuntos, la Compañía adoptó en 2014 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución No. 102-2010-EF/94.01.1 de fecha 14 de octubre de 2010 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores (antes CONASEV). Los efectos de la adopción, y de la corrección de ciertos errores identificados en el mencionado proceso, se detallan también en las mencionadas notas. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y el estado de situación financiera al 1 de enero de 2013 han sido reexpresados retroactivamente para propósitos comparativos para reflejar los efectos de la adopción y de la corrección de errores a esas fechas.

Refrendado por: *Beltrán Gris y Asociados S. Civil de R.L.*



(Socio)

Isaac Carreño Álvarez  
CPC Matricula No.40990

23 de marzo de 2015

**CONFIPERU S.A.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO) Y AL 1 DE ENERO DE 2013 (REEXPRESADO)****(En nuevos soles (S/.))**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>01/01/2013</u>
		<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
Efectivo	<b>5</b>	839,346	222,112	850,469
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	<b>6</b>	11,721,357	9,715,550	12,142,534
Activo por impuesto a las ganancias corriente	<b>19 (c)</b>	2,185,748	1,628,522	-
Inventarios (neto)	<b>7</b>	13,814,831	15,996,746	14,677,382
Otros activos	<b>8</b>	1,427,558	1,298,640	885,525
Total activos corrientes		<u>29,988,840</u>	<u>28,861,570</u>	<u>28,555,910</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Propiedades, planta y equipo (neto)	<b>9</b>	44,911,117	36,455,628	36,419,353
Activos intangibles (neto)		<u>206,558</u>	<u>408,394</u>	<u>202,673</u>
Total activos no corrientes		<u>45,117,675</u>	<u>36,864,022</u>	<u>36,622,026</u>
<b>TOTAL</b>		<u><u>75,106,515</u></u>	<u><u>65,725,592</u></u>	<u><u>65,177,936</u></u>

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>01/01/2013</u>
		<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Obligaciones financieras	<b>10</b>	13,522,417	20,973,880	12,265,342
Cuentas por pagar comerciales	<b>11</b>	16,019,737	12,769,977	11,764,695
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	<b>19 (c)</b>	-	-	426,182
Otros pasivos	<b>12</b>	2,614,168	2,872,784	3,195,579
Total pasivos corrientes		<u>32,156,322</u>	<u>36,616,641</u>	<u>27,651,798</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Obligaciones financieras	<b>10</b>	8,375,480	74,132	1,054,848
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido	<b>19 (d)</b>	7,670,648	7,236,849	8,222,369
Total pasivos no corrientes		<u>16,046,128</u>	<u>7,310,981</u>	<u>9,277,217</u>
Total pasivos		<u>48,202,450</u>	<u>43,927,622</u>	<u>36,929,015</u>
<b>PATRIMONIO:</b>				
Capital social emitido	<b>13 (a)</b>	6,054,297	6,054,297	6,054,297
Reserva legal	<b>13 (c)</b>	-	1,210,860	1,210,860
Superávit de revaluación	<b>13 (d)</b>	22,919,840	16,742,416	16,779,909
Resultados acumulados	<b>13 (e)</b>	(2,070,072)	(2,209,603)	4,203,855
Total patrimonio		<u>26,904,065</u>	<u>21,797,970</u>	<u>28,248,921</u>
<b>TOTAL</b>		<u><u>75,106,515</u></u>	<u><u>65,725,592</u></u>	<u><u>65,177,936</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **CONFIPERU S.A.**

### **ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO) (En nuevos soles (S/.))**

	<b>NOTAS</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
		<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Ingresos por venta neta de bienes		90,869,376	95,637,267
Costo de ventas	<b>14</b>	<u>(65,986,910)</u>	<u>(67,427,114)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<u>24,882,466</u>	<u>28,210,153</u>
Gastos de ventas	<b>15</b>	(19,734,587)	(23,154,962)
Gastos de administración	<b>16</b>	(4,962,212)	(5,450,823)
Ingresos financieros, neto	<b>17</b>	(2,962,511)	(4,008,053)
Otros ingresos, neto	<b>18</b>	<u>1,415,599</u>	<u>1,172,715</u>
<b>Pérdida antes de impuesto a las ganancias</b>		(1,361,245)	(3,230,970)
Ingreso por impuesto a las ganancias	<b>19 (b)</b>	<u>289,916</u>	<u>969,451</u>
<b>Pérdida neta del año</b>		<u>(1,071,329)</u>	<u>(2,261,519)</u>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:			
Ganancias sobre revaluación de terrenos y edificios		7,111,225	-
Impuesto a las ganancias diferido - Revaluación		<u>(893,401)</u>	<u>-</u>
<b>Otro resultado integral del año, neto de impuestos</b>		<u>6,217,824</u>	<u>-</u>
<b>Resultado total integral del año</b>		<u><u>5,146,495</u></u>	<u><u>(2,261,519)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**CONFIPERU S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO)  
Y AL 01 DE ENERO DE 2013 (REEXPRESADO)  
(En nuevos soles (S/.))**

	<b>Capital social emitido</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Superávit de revaluación</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
	<b>Nota 13 (a)</b>	<b>Nota 13 (c)</b>	<b>Nota 13 (d)</b>	<b>Nota 13 (e)</b>	
<b>SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013</b>	6,054,297	1,210,860	16,779,909	4,224,633	28,269,699
Efecto de adopción NIIF (Nota 24)	-	-	-	(20,778)	(20,778)
<b>SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013 (REEXPRESADO)</b>	<b>6,054,297</b>	<b>1,210,860</b>	<b>16,779,909</b>	<b>4,203,855</b>	<b>28,248,921</b>
Pérdida neta del año	-	-	-	(2,261,519)	(2,261,519)
Total resultados integrales del año	-	-	-	(2,261,519)	(2,261,519)
Dividendos decretados en efectivo	-	-	-	(4,151,939)	(4,151,939)
Depreciación de la revaluación	-	-	(37,493)	-	(37,493)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (REEXPRESADO)</b>	<b>6,054,297</b>	<b>1,210,860</b>	<b>16,742,416</b>	<b>(2,209,603)</b>	<b>21,797,970</b>
Pérdida neta del año	-	-	-	(1,071,329)	(1,071,329)
Otros resultados integrales del año, neto de impuesto	-	-	6,217,823	-	6,217,823
Total resultados integrales del año	-	-	6,217,823	(1,071,329)	5,146,494
Aplicación de reserva legal	-	(1,210,860)	-	1,210,860	-
Depreciación de la revaluación	-	-	(40,399)	-	(40,399)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>	<b>6,054,297</b>	<b>-</b>	<b>22,919,840</b>	<b>(2,070,072)</b>	<b>26,904,065</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**CONFIPERU S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO)****(En nuevos soles (S/.))**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
Pérdida neta	(1,071,329)	(2,189,585)
Ajustes a la pérdida neta:		
Depreciación	1,787,812	1,723,546
Amortización	125,133	72,176
Pérdida (ganancia) por diferencias de cambio no realizadas sobre préstamos	89,871	1,549,599
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	397,069	305,761
Recupero de estimación por deterioro de cuentas por cobrar	(316,220)	(107,078)
Estimación por desvalorización de existencias	144,265	690,304
Recupero de estimación por desvalorización de existencias	(203,926)	(237,632)
Depreciación de la revaluación	-	(53,561)
Impuesto a las ganancias diferido	(289,916)	(799,221)
Costo neto de retiro de activos fijos	140,947	64,306
Ganancia en venta de activos fijos	(421,970)	(48,793)
Pagos de impuesto a las ganancias	(557,227)	(1,628,521)
Otros	(30,993)	(1,954)
(Aumento) Disminución en Activos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(1,204,573)	2,220,153
Cuentas por cobrar a parte relacionada	(674,131)	-
Inventarios	2,241,577	(1,944,154)
Otras activos	(343,825)	(433,916)
(Disminución) aumento en pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	3,249,761	949,050
Otros pasivos	(258,612)	(741,990)
 Efectivo neto (usado) provisto por las actividades operacionales	 <u>2,803,713</u>	 <u>(611,510)</u>

(Continúa)

## **CONFIPERU S.A.**

### **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO)**

**(En nuevos soles (S/.))**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de propiedades, planta y equipo	272,242	28,102
Venta de activos intangibles	114,649	-
Pagos correspondientes a:		
Compra de propiedades, planta y equipo	(1,747,353)	(1,738,108)
Compra de activos intangibles	-	(267,793)
	<u>(1,360,462)</u>	<u>(1,977,799)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Cobranza correspondiente a:		
Obtención de préstamos a largo plazo	10,379,712	-
Obtención de préstamos bancarios	-	7,093,609
Pagos correspondientes a:		
Dividendos	-	(4,151,941)
Amortización de préstamos a largo plazo	(969,435)	(980,716)
Amortización de préstamos bancarios	<u>(10,236,294)</u>	<u>-</u>
	<u>(826,017)</u>	<u>1,960,952</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO</b>	<b>617,234</b>	<b>(628,357)</b>
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u><b>222,112</b></u>	<u><b>850,469</b></u>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u><b>839,346</b></u></u>	<u><u><b>222,112</b></u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **CONFIPERU S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO) Y EL 1 DE ENERO DE 2013 (REEXPRESADO) (En nuevos soles (S/.))**

---

#### **1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CAPITAL DE TRABAJO NEGATIVO**

##### ***(a) Constitución y actividad económica***

**Confiperú S.A.** (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de IDS Financial Services Inc., empresa constituida en las Islas Vírgenes Británicas quien posee el 94.47% de las acciones del capital social; fue constituida en Lima, Perú, el 21 de octubre de 1994.

La actividad económica de la Compañía es la fabricación de golosinas y su posterior distribución tanto en el mercado interno como en el externo. También se encarga de la distribución local de golosinas fabricadas por empresas relacionadas domiciliadas en el exterior, así como de productos de consumo masivo de terceras empresas.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran ubicadas sus oficinas administrativas, es Jr. Comunidad Industrial 250, Urb. La Villa, Chorrillos, Lima, Perú. La planta de fabricación está ubicada en Av. Revolución 678, Zona Industrial, Ventanilla, Lima, Perú.

##### ***(b) Aprobación de los estados financieros***

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 16 de marzo de 2015, la que los someterá a consideración del Directorio y la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que será convocada dentro de los plazos establecidos por ley. La Gerencia de la Compañía considera que los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú hasta esa fecha, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de fecha 4 de abril de 2014.

##### ***(c) Capital de trabajo negativo***

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía presentó capital de trabajo negativo por S/2,167,482 (S/7,755,071 al 31 de diciembre de 2013). Con la finalidad de fortalecer el desempeño como negocio en marcha, la Gerencia ha desarrollado un plan de optimización de operaciones y fuentes de recursos según se detalla a continuación:

- Con fecha 23 de febrero de 2015, el Directorio de la Compañía aprobó una operación de endeudamiento de mediano plazo con el Banco Financiero del Perú por S/6,100,000 con el objetivo de reestructurar su deuda bancaria actual (nota 25). De esta forma se reperfila la

deuda, reduciendo el financiamiento que se mantenía a corto plazo y se normaliza el requerimiento de flujos de efectivo para cubrir deuda a corto plazo.

- Se efectuarán acciones para reducir los niveles de inventarios y otros rubros del capital de trabajo y así mantener el ritmo positivo de generación de caja para hacer frente a sus obligaciones tanto de corto como mediano plazo.
- Durante 2014 se efectuaron optimizaciones y reestructuraciones de las áreas comercial y de operaciones de tal forma que las actividades se han enfocado con mayor intensidad en la generación de efectivo.
- Acciones como estas han permitido que durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se haya generado un incremento significativo en el flujo de caja operativo con respecto al 2013 (S/.2,803,713 en 2014, versus S/.611,512 en 2013).

## 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros se resumen a continuación:

### *(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación*

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2014, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes del mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha revisado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

**(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Deterioro de cuentas por cobrar.
- El valor neto realizable y deterioro de los inventarios.
- Vida útil y valores residuales de los inmuebles, maquinarias y equipo, y de los activos intangibles.
- Pérdida por deterioro.
- Provisiones.
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido.
- Probabilidad de las contingencias.

**(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

**(d) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la utilidad o pérdida del período.

### ***Activos financieros***

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como Préstamos y partidas por cobrar. Estos activos son registrados al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

La Compañía no mantiene activos financieros que requieran una clasificación en las categorías de: Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados; Inversiones mantenidas hasta el vencimiento; o, Activos financieros disponibles para la venta, ni ha celebrado operaciones durante el período que hayan requerido tales clasificaciones.

### ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como otros pasivos financieros, y son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del periodo correspondiente.

### ***(e) Inventarios***

Los inventarios se valoran al costo de adquisición o producción, o al valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. En períodos con un nivel bajo de producción o en los que exista capacidad ociosa, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción no se incrementa como consecuencia de esta circunstancia. En períodos de producción anormalmente altos, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción se reducirá, de manera que no se valoren las existencias por encima del costo real.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El costo se calcula utilizando el método promedio. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

**(f) *Propiedades, planta y equipo***

Las propiedades, planta y equipo son mantenidos para ser utilizados en la producción de bienes y servicios o para ser utilizados para fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo y a sus valores revaluados en el caso de las propiedades, siendo el valor razonable el valor que exista a la fecha de la revaluación, menos la depreciación acumulada posterior y el importe acumulado de pérdidas por deterioro.

Las revaluaciones se llevan a cabo con suficiente regularidad de tal manera que el valor en libros no difiera sustancialmente de los que se determinaron a través de valores razonables en cada período de referencia.

Cualquier incremento en la revaluación derivada de la revaluación de propiedades es reconocida en otros resultados integrales y acumulada en el patrimonio, excepto en la medida que se refiera a una disminución de la desvalorización del activo previamente reconocida en el estado de resultados integrales; en este caso el incremento es reconocido en el estado de resultados hasta el monto de la desvalorización previamente reconocida.

Una disminución en el valor en libros producto de una revaluación de propiedades se reconoce en el estado de resultados integrales por el monto que excede el saldo del superávit de revaluación previamente reconocido para dicho activo.

Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, planta y equipo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de éstos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tiene una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de depreciación:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	33
Maquinarias y equipos	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos y de cómputo	10 y 5

La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo.

**(g) Activos intangibles**

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de amortización equivalentes. La vida útil de estos activos ha sido estimada en 5 años.

**(h) Pérdida por deterioro**

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente sea mantenido a valores de revaluación, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la utilidad del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

**(i) Arrendamientos**

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, las propiedades y equipos arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. Las propiedades y equipos así registrados, se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada para bienes similares propios. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo. El cargo financiero se distribuye entre los ejercicios comprendidos en el plazo del arrendamiento. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

**(j) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente seguro su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

**(k) Pasivos y activos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

**(l) Beneficios a los empleados**

Los beneficios a empleados incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra la utilidad o pérdida del período cuando el empleado ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondiente a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

**(m) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

**Venta de productos** - Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados y otros productos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad

**(n) Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

**(o) Moneda extranjera**

La moneda funcional de la Compañía es el nuevo sol peruano (S/.). Las operaciones en otras divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el período en el que se producen.

**(p) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto sobre las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la ganancia neta fiscal del año.

El impuesto sobre las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos sobre las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

### **3. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE**

#### ***(a) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera***

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 son los primeros estados financieros presentados de la Compañía con observancia plena a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”), cuya preparación se efectúa de conformidad con lo dispuesto en la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Para efectos de la presentación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF, se consideró como fecha de transición el 1 de enero de 2013, con objeto de preparar el primer juego de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013. Conforme a lo anterior, la información contenida en los estados financieros y notas explicativas referidas al año 2013 se presenta, a efectos comparativos, con la información similar relativa al año 2014.

Como resultado de la adopción a NIIF, la Compañía no ha determinado ningún ajuste cuantitativo significativo a sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por lo que los principales cambios cualitativos y de revelación corresponden a:

- Cambio de denominaciones de los estados financieros, de balance general a estado de situación financiera, de estado de ganancias y pérdidas a estado de resultados integrales, entre otras;

- Mayores revelaciones incluidas en los estados financieros anuales.

En la Nota 24 a los estados financieros adjuntos, se muestra la conciliación, los ajustes y explicaciones por corrección de errores, del estado de situación financiera al 1 de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2013, y del estado de resultado y otros resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 preparados previamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA Perú) y los correspondientes estados financieros determinados de acuerdo con las NIIF.

**(b) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior**

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27.** La Compañía ha revisado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

Se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si en sus activos no financieros hay UGEs medidas a valor razonable menos los costos de disposición y concluyó que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de descontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

La Gerencia de la Compañía concluyó que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

- **CINIIF 21 Gravámenes.** La Compañía aplicó el CINIIF 21 Gravámenes por primera vez en el presente año. El CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

La Gerencia de la Compañía no tiene activos y pasivos por gravámenes de acuerdo a esta interpretación y concluye que la aplicación de la CINIIF 21 no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 19 que explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito

estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.** La Compañía ha revisado las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación y amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son partes vinculadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de partes relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.** Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- (c) ***Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros***

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a)

requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no

financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros se aplican a períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios.

Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La NIIF 15 aplica a períodos anuales que comience en o después del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada. La Gerencia anticipa que la aplicación de estas modificaciones en el futuro podría tener un impacto en los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.*** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una

operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.*** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción sólo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:
  - (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
  - (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de la inmuebles, maquinaria y equipo y activos intangibles, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras***

Las modificaciones a la NIC16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.*** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

#### 4. RIESGOS FINANCIEROS

##### (a) *Categorías de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>01/01/2013</u>
	S/.	S/.	S/.
<b>Activos financieros:</b>			
Préstamos y partidas por cobrar (incluyendo efectivo)	<u>12,776,547</u>	<u>10,053,049</u>	<u>13,172,567</u>
<b>Pasivos financieros:</b>			
Al costo amortizado	<u>38,588,648</u>	<u>34,584,592</u>	<u>25,823,064</u>

##### (b) *Riesgos financieros*

La Compañía está expuesta continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio, de tasas de interés y de precios. Estos riesgos son administrados por la Gerencia para mitigar los impactos significativos de los mismos en el momento en que se producen.

##### (i) *Riesgo de mercado*

###### *Riesgo de tipo de cambio*

La Compañía factura la venta de sus bienes principalmente en nuevos soles. El riesgo de tipo de cambio surge de las transacciones pasivas en dólares estadounidenses. La Compañía ha contratado en el año 2014 forwards para cubrir la exposición al tipo de cambio.

A continuación se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2(o) a los estados financieros:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>01/01/2013</u>
	US\$	US\$	US\$
<b>Activos:</b>			
Efectivo	34,689	42,316	4,137
Cuentas por cobrar comerciales	-	11,950	168,777
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	218,606	1,005	-
Otros activos	138,242	36,835	55,104
Total	<u>391,536</u>	<u>92,107</u>	<u>228,018</u>
<b>Pasivos:</b>			
Cuentas por pagar comerciales	3,030,328	3,093,016	2,837,585
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,136,096	306,839	398,525
Obligaciones financieras	-	5,828,083	4,084,804
Total	<u>4,166,424</u>	<u>9,227,938</u>	<u>7,320,914</u>
Posición (pasiva) neta	<u>(3,774,888)</u>	<u>(9,135,832)</u>	<u>(7,092,896)</u>

Los saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio fue S/.2.981 compra y S/.2.989 venta (S/.2.794 compra y S/.2.796 venta al 31 de diciembre de 2013 y S/.2.549 compra y S/.2.551 venta al 1 de enero de 2013) por US\$1.00.

En el 2014 y el 2013, la Compañía registró ganancias por diferencia en cambio por S/.668,392 (S/.852,040 en 2013) y pérdidas por diferencia en cambio por S/.1,836,902 (S/.3,622,821 en 2013), cuyo importe neto se incluye en el rubro de diferencia de cambio neto, en el estado de resultados y otros resultados integrales.

La gerencia de la Compañía considera razonable un 10% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación del nuevo sol (S/.) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	<b>Aumento / disminución en el tipo de cambio</b>	<b>Efecto en la ganancia neta del año</b>
		<u>S/.</u>
<b>2014:</b>		
US\$ / Nuevos soles	10%	(1,128,691)
US\$ / Nuevos soles	-10%	1,128,691
<b>2013:</b>		
US\$ / Nuevos soles	10%	(2,554,379)
US\$ / Nuevos soles	-10%	2,554,379

### ***Riesgo de tasa de interés***

La Compañía no tiene activos significativos que generan intereses.

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía no está expuesta al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado, debido a la política de la Compañía es mantener financiamientos principalmente a tasas de interés fijas. Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es significativo debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas devengan una tasa de interés fija. La política de la Compañía es obtener financiamiento a tasas de interés fijas.

### **(ii) *Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y cuentas por cobrar comerciales.

Con objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en el efectivo y sus equivalentes, la Compañía ha adoptado la política de efectuar sus operaciones con entidades de reconocida solvencia en el mercado nacional.

Excepto por aquellos clientes importantes indicados en la Nota 6, las concentraciones de riesgo de crédito con respecto a cuentas por cobrar comerciales son limitadas debido al gran número de clientes que posee la Compañía. La Compañía tiene la política de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones, registrando estimaciones por deterioro en los casos necesarios

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantuvo concentraciones de riesgo de crédito superiores al 7% del monto de sus activos monetarios brutos, ni otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a las anteriormente señaladas.

**(iii) Riesgo de liquidez**

La Gerencia tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía, a través de la Gerencia, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 1 de enero de 2013, el vencimiento contractual de los pasivos financieros no derivados de la Compañía es el siguiente:

	<b>Menos de 1 año</b>	<b>1 - 2 años</b>	<b>2 - 5 años</b>	<b>Total</b>
	S/.	S/.	S/.	S/.
<b>31/12/2014</b>				
Obligaciones financieras	13,522,417	2,595,039	5,780,440	21,897,896
Cuentas por pagar comerciales	16,019,737	-	-	16,019,737
Otros pasivos	671,013	-	-	671,013
<b>Total</b>	<b>30,213,167</b>	<b>2,595,039</b>	<b>5,780,440</b>	<b>38,588,646</b>
<b>31/12/2013</b>				
Obligaciones financieras	20,973,880	18,450	55,682	21,048,012
Cuentas por pagar comerciales	12,713,745	-	-	12,713,745
Otros pasivos	822,837	-	-	822,837
<b>Total</b>	<b>34,510,462</b>	<b>18,450</b>	<b>55,682</b>	<b>34,584,594</b>
<b>01/01/2013</b>				
Obligaciones financieras	12,265,342	1,026,906	27,942	13,320,190
Cuentas por pagar comerciales	11,764,695	-	-	11,764,695
Otros pasivos	738,179	-	-	738,179
<b>Total</b>	<b>24,768,216</b>	<b>1,026,906</b>	<b>27,942</b>	<b>25,823,064</b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos financieros no derivados de la Compañía son de vencimiento corriente.

**(c) Administración del riesgo de capital**

La Compañía maneja su capital para asegurar que pueda continuar como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio. La estrategia general de la Compañía se ha mantenido constante desde el año 2010.

La estructura de capital de la Compañía está constituida por el endeudamiento neto (préstamo menos efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

### ***Índice de endeudamiento neto***

La Gerencia de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital. La Compañía considera razonable el nivel de endeudamiento neto determinado como la proporción entre el endeudamiento neto y el patrimonio, el plan del 2015 considera retomar niveles del 55%.

El índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>01/01/2013</u>
	S/.	S/.	S/.
Deudas (Obligaciones financieras)	21,897,897	21,048,012	13,320,190
Efectivo	<u>(839,346)</u>	<u>(222,112)</u>	<u>(850,469)</u>
Total deuda neta	<u>21,058,551</u>	<u>20,825,900</u>	<u>12,469,721</u>
Total Patrimonio	<u>26,904,065</u>	<u>21,797,970</u>	<u>28,248,921</u>
Índice de endeudamiento neto	<u>78.27%</u>	<u>95.54%</u>	<u>44.14%</u>

#### ***(d) Valor razonable de instrumentos financieros***

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

En el caso de las deudas a largo plazo, la Gerencia considera que el valor en libros es similar a su valor razonable debido a que devenga intereses equivalentes a las tasas vigentes en el mercado.

## **5. EFECTIVO**

El efectivo, se compone de lo siguiente:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>01/01/2013</u>
	S/.	S/.	S/.
Efectivo en caja y bancos (a)	793,146	222,112	850,469
Depósito a plazo (b)	<u>46,200</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>839,346</u>	<u>222,112</u>	<u>850,469</u>

(a) Las cuentas corrientes corresponden a saldos en bancos locales, en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad.

(b) Al 31 de diciembre de 2014, el depósito a plazo comprende el saldo depositado en el BBVA Banco Continental, en nuevos soles con una tasa de interés de mercado, con vencimiento en los primeros días del mes de enero 2015.

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Las cuentas por cobrar comerciales (neto), se compone de lo siguiente:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>01/01/2013</u>
	S/.	S/.	S/.
Terceros	11,299,817	10,095,244	12,318,205
Estimación por deterioro	<u>(470,306)</u>	<u>(382,504)</u>	<u>(175,671)</u>
	10,829,511	9,712,740	12,142,534
Entidades relacionadas (Nota 20)	<u>891,846</u>	<u>2,810</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>11,721,357</u></u>	<u><u>9,715,550</u></u>	<u><u>12,142,534</u></u>

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales y extranjeros oscila entre 7 y 90 días respectivamente.

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados mensualmente. El 40% de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dada la experiencia crediticia de los mismos. El 45% de las cuentas por cobrar comerciales está concentrado en 10 clientes importantes, el saldo corresponde a aproximadamente 8,300 clientes. No hay otros clientes que representen individualmente más del 10% del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se determina de acuerdo con las políticas establecidas para la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, los saldos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a 60 días y sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera. El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los recuperos posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio. Los criterios básicos para dar de baja los activos financieros deteriorados contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales incluyen saldos vencidos para los cuales no se han establecido apartados para cuentas de cobro dudoso dado que la experiencia crediticia de los mismos se considera que no ha variado significativamente, y la Gerencia de la Compañía considera que tales importes aún siguen siendo recuperables. La Compañía posee garantías (cartas fianzas e hipotecas recibidas) sobre estos saldos pendientes de cobro, los cuales reflejan una antigüedad promedio entre 39 y 30 días al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 1 de enero de 2012.

El resumen de la antigüedad de estos saldos se presenta a continuación:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>01/01/2013</u>
	S/.	S/.	S/.
Vencidas de 7 hasta 30 días	4,445,248	2,907,795	4,772,847
Vencidas de 30 hasta 60 días	2,055,725	895,456	1,386,175
Vencidas de 60 hasta 360 días	1,185,075	985,394	426,482
Vencidas a más de 360 días	<u>422,016</u>	<u>209,750</u>	<u>101,400</u>
Total	<u><u>8,108,064</u></u>	<u><u>4,998,395</u></u>	<u><u>6,686,904</u></u>

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento del apartado para cuentas de cobro dudoso fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>01/01/2013</u>
	S/.	S/.	S/.
Saldo inicial	382,504	175,671	107,052
Provisión (Nota 15)	397,068	305,761	116,588
Castigos y/o recuperos	(316,220)	(107,078)	(49,025)
Diferencia en cambio	<u>6,954</u>	<u>8,150</u>	<u>1,056</u>
Saldo final	<u><u>470,306</u></u>	<u><u>382,504</u></u>	<u><u>175,671</u></u>

La Compañía mantiene un estimado para cuentas de cobro dudoso al nivel que la Gerencia considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. En consecuencia, la Gerencia de la Compañía considera que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se requiere provisiones en exceso al apartado para cuentas de cobro dudoso.

## 7. INVENTARIOS (NETO)

Los inventarios (neto) se componen de lo siguiente:

	<b>31/12/2014</b>	<b>31/12/2013</b>	<b>01/01/2013</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Productos terminados	2,786,816	2,985,049	3,799,891
Mercaderías	4,147,789	6,210,765	2,850,581
Productos en proceso	118,570	78,368	81,367
Materias primas y materiales auxiliares	1,558,988	2,185,212	3,265,221
Envases y embalajes	1,909,349	1,972,481	2,327,315
Suministros diversos	809,933	882,945	827,364
Inventarios en tránsito	<u>2,696,375</u>	<u>2,357,254</u>	<u>1,980,749</u>
	14,027,820	16,672,074	15,132,488
Estimación para obsolescencia	<u>(212,989)</u>	<u>(675,328)</u>	<u>(455,106)</u>
Total	<u><u>13,814,831</u></u>	<u><u>15,996,746</u></u>	<u><u>14,677,382</u></u>

La Gerencia estima que los inventarios serán utilizados en el corto plazo.

El movimiento en la estimación para obsolescencia de inventarios fue como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>01/01/2013</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Saldo inicial	675,328	455,106	562,382
Provisión	316,383	862,422	544,424
Recupero	(203,926)	(237,631)	(111,004)
Destrucción	<u>(574,796)</u>	<u>(404,569)</u>	<u>(540,696)</u>
Saldo final	<u><u>212,989</u></u>	<u><u>675,328</u></u>	<u><u>455,106</u></u>

La Gerencia considera que la estimación para desvalorización de inventarios cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

## 8. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se componen de lo siguiente:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>01/01/2013</u>
	S/.	S/.	S/.
Reclamos a terceros	215,844	115,387	179,564
Publicidad pagada por anticipado (a)	486,414	825,405	415,060
Entregas a rendir	315,820	121,698	55,152
Préstamos al personal	148,061	61,253	37,070
Reclamos a la administración tributaria (b)	141,681	45,094	45,094
Gastos pagados por anticipado	119,738	129,803	122,427
Crédito por impuesto general a las ventas	-	-	41,354
	<u>1,427,558</u>	<u>1,298,640</u>	<u>895,721</u>
Estimación para deterioro	-	-	(10,196)
Total	<u>1,427,558</u>	<u>1,298,640</u>	<u>885,525</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a contratos de publicidad celebrados con dos canales de televisión nacional. Los contratos tienen vencimiento en 2015.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a reclamos presentado ante la Administración Tributaria en enero de 2014 y octubre de 2010 por S/96,587 y 45,094, respectivamente; debido a que se está solicitando la devolución del pago del impuesto de no domiciliados y de derechos arancelarios, respectivamente. En marzo de 2015, la Administración Tributaria realizó la devolución del impuesto de no domiciliados, quedando en proceso el reclamo presentado en el 2010.

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de las propiedades, planta y equipo es como sigue:

	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios y otras construcciones</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Muebles y enseres</b>	<b>Equipos diversos</b>	<b>Construcciones en proceso</b>	<b>Total</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
<b>COSTO:</b>								
Al 1 de enero de 2013	23,360,506	7,688,607	10,282,981	1,049,325	742,446	4,073,466	438,693	47,636,024
Adiciones	-	516,698	736,525	20,359	201,939	363,442	(35,525)	1,803,438
Retiros	-	-	-	(49,172)	(48,197)	(144,900)	-	(242,269)
Al 31 de diciembre de 2013	23,360,506	8,205,305	11,019,506	1,020,512	896,188	4,292,008	403,168	49,197,193
Adiciones	-	31,308	802,532	257,189	179,577	1,213,474	849,300	3,333,380
Mayor valor por revaluación	5,921,563	1,189,662	-	-	-	-	-	7,111,225
Transferencias	-	777,613	-	-	-	-	(777,613)	-
Retiros	-	-	(2,289)	(109,035)	(138,760)	(24,452)	-	(274,536)
Al 31 de diciembre de 2014	29,282,069	10,203,888	11,819,749	1,168,666	937,005	5,481,030	474,855	59,367,262
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA:</b>								
Al 1 de enero de 2013	-	2,258,545	5,897,477	389,191	279,785	2,391,673	-	11,216,671
Adiciones	-	399,958	725,955	184,198	49,531	347,836	-	1,707,478
Retiros	-	-	-	(49,171)	(18,159)	(115,254)	-	(182,584)
Al 31 de diciembre de 2013	-	2,658,503	6,623,432	524,218	311,157	2,624,255	-	12,741,565
Adiciones	-	420,037	820,303	192,808	73,256	341,765	-	1,848,169
Retiros	-	(5,039)	-	(108,641)	(7,031)	(12,878)	-	(133,589)
Al 31 de diciembre de 2014	-	3,073,501	7,443,735	608,385	377,382	2,953,142	-	14,456,145
Total al 31 de diciembre de 2014	29,282,069	7,130,387	4,376,014	560,281	559,623	2,527,888	474,855	44,911,117
Total al 31 de diciembre de 2013	23,360,506	5,546,802	4,396,074	496,294	585,031	1,667,753	403,168	36,455,628
Total al 1 de enero de 2013	23,360,506	5,430,062	4,385,504	660,134	462,661	1,681,793	438,693	36,419,353

La Compañía realizó en el mes de julio de 2014, el revalúo de terrenos, edificios y construcciones, utilizando los servicios de un tasador independiente, y el valor comercial como base de método de estimación.

El rubro incluye un monto de S/.31,147,334 (S/.23,991,412 en 2013) por revaluación de terrenos, edificios y construcciones, neto de S/.297,659 (S/.241,911 en 2013) de depreciación de la revaluación. El costo histórico neto de revalúo al 31 de diciembre de 2014 es de S/.5,533,421 (S/.5,145,553 en 2013).

Al 31 de diciembre, la Compañía posee terrenos, edificios y construcciones y maquinaria y equipo adquiridos en arrendamiento financiero por S/.1,911,303 (S/.1,792,314 en 2013), netos de S/.196,771 de depreciación acumulada (S/.1,077,496 en 2013).

La depreciación de los ejercicios ha sido distribuida de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Costo de ventas (Nota 14)	1,351,924	1,222,492
Gastos de ventas (Nota 15)	299,045	279,849
Gastos de administración (Nota 16)	156,802	167,644
Superavit de revaluación	<u>40,398</u>	<u>37,493</u>
Total	<u><u>1,848,169</u></u>	<u><u>1,707,478</u></u>

La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene propiedades, plantas y equipos fuera de uso.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la compañía no ha identificado índices de deterioro sobre sus propiedades, maquinarias y equipo

## 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, los préstamos se componen de:

	<u>Circulante</u>			<u>No circulante</u>		
	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>01/01/2013</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>01/01/2013</u>
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Préstamos (a)	11,934,702	20,821,781	11,963,196	7,374,216	-	889,222
Obligación por letras en descuento	1,147,076	-	-	-	-	-
Arrendamientos financieros (b)	<u>440,639</u>	<u>152,099</u>	<u>302,146</u>	<u>1,001,264</u>	<u>74,132</u>	<u>165,626</u>
Total	<u><u>13,522,417</u></u>	<u><u>20,973,880</u></u>	<u><u>12,265,342</u></u>	<u><u>8,375,480</u></u>	<u><u>74,132</u></u>	<u><u>1,054,848</u></u>

(a) **Préstamos bancarios**

Comprenden:

- Siete préstamos bancarios a corto plazo (diez préstamos al 31 de diciembre de 2013), obtenidos de instituciones bancarias locales en soles, para financiar capital de trabajo. No tienen garantías específicas, devengan intereses entre 5.75% y 7.25%, con vencimiento abril 2015. Para hacerle frente a esta obligación, la Compañía está tramitando un préstamo a largo plazo con el Banco Financiero por S/.6,100,000. (Nota 25).
- En el 2014, la Compañía obtuvo un préstamo bancario por S/.10,541,064, con el Banco BBVA Continental sobre el que se ha constituido una garantía hipotecaria, devenga intereses del 6.50% y con vencimiento en febrero de 2019.

(b) **Arrendamientos financieros**

Comprenden cinco contratos de arrendamientos financieros (siete contratos al 31 de diciembre de 2013) de propiedades y maquinarias, garantizados con los propios bienes recibidos en arrendamiento. Dichos contratos tienen como máximo de vencimiento 4 años y fueron negociados a tasa de intereses que fluctúan entre 6.47% y 8.18%.

El detalle por vencimiento de los pagos mínimos de arrendamiento y su valor presente es el siguiente:

	2014			2013		
	Valor bruto	Interés	Valor presente	Valor bruto	Interés	Valor presente
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Menor a un año	342,889	97,750	440,639	145,545	9,517	155,062
Entre un año y cinco años	893,777	107,487	1,001,264	68,300	2,869	71,169
Total	<u>1,236,666</u>	<u>205,237</u>	<u>1,441,903</u>	<u>213,845</u>	<u>12,386</u>	<u>226,231</u>

El vencimiento de la deuda bancaria a largo plazo es como sigue:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>01/01/2013</u>
	S/.	S/.	S/.
2013	-	-	12,265,342
2014	-	20,973,880	1,026,906
2015	13,522,417	18,450	27,942
2016	2,595,039	55,682	-
2017	2,642,760	-	-
2018	2,711,275	-	-
2019	426,406	-	-
Total	<u>21,897,897</u>	<u>21,048,012</u>	<u>13,320,190</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene líneas de crédito con diferentes instituciones financieras por S/.20,751,000 y S/.24,605,000, respectivamente y no mantiene líneas de crédito sin utilizar.

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales, se componen de lo siguiente:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>01/01/2013</u>
	S/.	S/.	S/.
Terceros	12,622,811	11,912,367	10,748,135
Partes relacionadas (Nota 20)	<u>3,396,926</u>	<u>857,610</u>	<u>1,016,560</u>
Total	<u><u>16,019,737</u></u>	<u><u>12,769,977</u></u>	<u><u>11,764,695</u></u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

## 12. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos se componen de lo siguiente:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>01/01/2013</u>
	S/.	S/.	S/.
Remuneraciones	675,569	1,206,319	1,082,602
Participación de los trabajadores en las utilidades	88,893	90,414	776,984
Aportes previsionales y de seguridad social	207,371	244,271	255,790
Tributos	835,321	389,738	164,224
Compensación por tiempo de servicios	136,001	175,439	177,800
Diversas	<u>671,014</u>	<u>766,603</u>	<u>738,179</u>
Total	<u><u>2,614,169</u></u>	<u><u>2,872,784</u></u>	<u><u>3,195,579</u></u>

## 13. PATRIMONIO

### (a) *Capital emitido*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está representado por 6,054,297 acciones comunes de S/.1.00 de valor nominal cada una autorizadas, emitidas y pagadas.

**(b) Estructura de participación accionaria**

Al 31 de diciembre, la estructura de participación accionaria de la Compañía fue como sigue:

<b>Participación individual en el capital (en %):</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
	<b>Nº</b>	<b>%</b>
De 1.01 al 10	10	5.53
Desde 90.01 hasta 100	1	94.47
	<u>11</u>	<u>100.00</u>

**(c) Reserva legal**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Al 31 de diciembre de 2013 y 1 de enero de 2012 la reserva legal alcanzó el monto máximo requerido por LGS.

En Junta General de Accionistas de fecha 4 de abril de 2014, se aprobó la aplicación de la reserva legal a la pérdida del ejercicio 2013.

**(d) Superávit de revaluación**

El superávit de revaluación corresponde al mayor valor de S/.31,286,222 (S/.24,159,648 en 2013) atribuido a terrenos, edificios y construcciones, por revaluaciones voluntarias realizadas en 2014, 2012, 2010 y 2008, y se presenta neto de S/.8,068,723 (S/.7,175,321 en 2013) del impuesto a las ganancias diferido (Nota 19 (d)), y de S/.297,659 (S/.241,911 en 2013) de depreciación acumulada del mayor valor asignado al 2014.

De acuerdo con la Resolución 012-98-EF/93.01 del Consejo Normativo de Contabilidad, el excedente de revaluación no puede ser distribuido como dividendo en efectivo ni en especie, pero puede ser capitalizado o aplicado a cubrir pérdidas. El excedente de revaluación aplicado a cubrir pérdidas debe ser restituido con utilidades futuras hasta su total recuperación. El superávit de revaluación puede ser transferido a resultados acumulados cuando se realice por venta del activo revaluado o a medida que el mayor valor por revaluación de dicho activo sea depreciado.

**(e) Resultados acumulados**

De acuerdo con lo señalado por el D. Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Durante 2013, se acordaron distribuir dividendos, como sigue:

<b>Fecha del acuerdo de Directorio o Junta Obligatoria Anual de Accionistas</b>	<b>Ejercicio</b>	<b>Dividendo total S/.</b>	<b>Dividendo por acción común S/.</b>
<b>2013:</b>			
6 de mayo	2012	<u>4,151,939</u>	0.69
<b>2012:</b>			
26 de abril	2011	967,153	0.16
6 de junio	2011	<u>2,652,353</u>	0.44
		<u>3,619,506</u>	

#### 14. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas se compone de lo siguiente:

	<b>2014 S/.</b>	<b>2013 S/.</b>
Inventario inicial de mercaderías	6,210,765	2,850,581
Inventario inicial de productos terminados	2,985,049	3,799,891
Inventario inicial de productos en proceso	78,368	81,367
Compra de mercaderías	27,985,470	32,111,621
Consumo de materias primas e insumos	26,422,652	27,219,977
Desvalorización de existencias	13,613	83,893
Depreciación	1,351,923	1,222,492
Otros gastos de fabricación	7,992,245	9,331,474
Inventario final de mercaderías	(4,147,789)	(6,210,765)
Inventario final de productos terminados	(2,786,816)	(2,985,049)
Inventario final de productos en proceso	<u>(118,570)</u>	<u>(78,368)</u>
<b>Total</b>	<u>65,986,910</u>	<u>67,427,114</u>

## 15. GASTOS DE VENTAS

El gasto de ventas se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Servicios prestados por terceros	9,616,293	10,136,869
Cargas de personal	7,461,719	8,684,567
Cargas diversas de gestión	1,215,353	2,297,266
Tributos	45,129	55,608
Estimaciones por:		
Compensación por tiempo de servicios	488,551	568,733
Obsolescencia de inventarios	130,652	778,529
Depreciación	299,045	279,849
Deterioro de cuentas por cobrar	397,068	305,761
Amortización	80,777	47,780
Total	<u>19,734,587</u>	<u>23,154,962</u>

## 16. GASTOS DE ADMINISTRACION

El gasto de administración se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Cargas de personal	3,408,149	3,616,913
Servicios prestados por terceros	607,700	852,910
Cargas diversas de gestión	442,817	468,891
Tributos	102,138	86,676
Estimaciones por:		
Depreciación	156,802	167,644
Amortización	24,396	24,396
Compensación por tiempo de servicios	220,210	233,393
Total	<u>4,962,212</u>	<u>5,450,823</u>

## 17. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Los ingresos financieros neto se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Intereses de operaciones de endeudamiento	(1,636,266)	(963,426)
Pérdida por diferencia de cambio, neta (Nota 4(b))	(1,168,510)	(2,770,781)
Gasto de mantenimiento de cuenta	(233,069)	(188,589)
Intereses de operaciones de leasing	(37,212)	(20,914)
Otros gastos financieros	(131,185)	(67,977)
Otros ingresos	243,731	3,632
Total	<u>(2,962,511)</u>	<u>(4,008,055)</u>

## 18. OTROS INGRESOS, NETO

Otros ingresos, neto se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Descuentos comerciales de proveedores	273,903	6,637
Venta de desperdicios	192,415	314,270
Recupero de estimación por desvalorización de existencias	31,809	118,990
Recupero de provisión de ejercicios anteriores	224,896	285,754
Descuento por alimentación a los trabajadores	39,023	144,815
Boletas por retiro de bienes	421,970	48,793
Gastos no aceptados tributariamente	(315,843)	(175,832)
Multas y sanciones	(1,922)	(37,263)
Otros ingresos, neto	549,348	466,551
Total	<u>1,415,599</u>	<u>1,172,715</u>

## 19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### (a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

#### (i) Tasas del impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de

haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

**(ii) Precios de transferencia**

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200,000, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación sustentatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6,000,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1,000,000.

Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al 2013, y están realizando el respectivo estudio por el año 2014.

En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en relación a los precios de transferencia.

**(iii) Modificaciones significativas al Impuesto a las Ganancias**

Con fecha 31 de diciembre del 2014, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de ganancias de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su ganancia neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

Los efectos de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del año 2014, dieron como resultado en la determinación de los impuestos a las ganancias diferidos una aumento en el ingreso de impuesto a las ganancias diferido y disminución del pasivo por impuesto a las ganancias diferido de S/.45,133.

**(iv) Compensación de pérdidas tributarias**

De conformidad con el D. Legislativo No.945, y a lo señalado por la Ley No.27513, el arrastre de las pérdidas tributarias a partir del ejercicio 2004 se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

- (i) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores

completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.

- (ii) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

La Gerencia de la Compañía optó por el sistema (i) para la compensación de pérdidas al 31 de diciembre del 2014.

El plazo para compensar la pérdida tributaria arrastrable para ejercicios futuros, de acuerdo con el sistema elegido por la Compañía, que consiste en compensar tales pérdidas con la renta neta que se obtenga en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, es como sigue:

<b>Año de generación de la pérdida tributaria</b>	<b>Pérdida por compensar S/.</b>	<b>Año de vencimiento del plazo de cuatro años</b>
2013	2,098,740	2017
2014	896,288	2018
	<u>2,995,028</u>	

**(v) Situación tributaria de la Compañía**

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias del año 2013 y la que será presentada por el ejercicio 2014, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(b) **Impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia del año**

El gasto de impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia del año terminado el 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Impuesto a las ganancias diferido - ingreso	244,783	969,451
Efecto por ajuste de tasas en el impuesto a las ganancias diferido	<u>45,133</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>289,916</u></u>	<u><u>969,451</u></u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u>
	S/.	%	S/.	%
Pérdida antes de impuesto a las ganancias	<u>(1,361,245)</u>	100.00	<u>(3,230,970)</u>	100.00
Impuesto y tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuestos según libros	381,149	(28.00)	969,291	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Efecto de los gastos que no son fiscalmente deducibles	(136,366)	10.02	(160)	0.00
Efecto por ajuste de tasas en el impuesto a las ganancias diferido	<u>45,133</u>	<u>(3.32)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a las ganancias corriente y diferido según tasa efectiva	<u><u>289,916</u></u>	<u><u>(17.98)</u></u>	<u><u>969,131</u></u>	<u><u>30.00</u></u>

(c) **Impuesto a las ganancias por recuperar y por pagar**

Los saldos deudores y acreedores con la Administración Fiscal relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>01/01/2013</u>
	S/.	S/.	S/.
<b>POR RECUPERAR:</b>			
Impuesto a las ganancias retenido por compensar	<u><u>2,185,748</u></u>	<u><u>1,628,522</u></u>	<u><u>-</u></u>
<b>POR PAGAR:</b>			
Impuesto a las ganancias por pagar	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>426,182</u></u>

(d) *Saldos de impuesto a las ganancias diferido*

Los impuestos diferidos activos y pasivos se componen de lo siguiente:

	Adiciones (Deducciones)				Saldo al final del año
	Saldos al inicio del año	Resultado del año	Ajuste de Tasas	Otros ajustes menores	
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
<b>Al 31 de diciembre de 2014:</b>					
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS:</b>					
Pasivo:					
Diferencia en tasas de depreciación	1,359,434	(144,969)	(139,202)	-	1,075,263
Revaluación de activo fijo	7,175,319	-	-	-	8,052,626
	<u>8,534,753</u>	<u>(144,969)</u>	<u>(139,202)</u>	<u>-</u>	<u>9,127,889</u>
Activo:					
Pérdida fiscal	(629,622)	(250,961)	41,975	-	(838,608)
Desvalorización de existencias	(202,598)	129,455	13,507	-	(59,636)
Provisión para vacaciones	(356,637)	107,358	23,776	-	(225,503)
Amortización de intangibles	(40,460)	(2,129)	-	-	(42,589)
Otras provisiones	(68,586)	(83,537)	14,812	(153,594)	(290,905)
	<u>(1,297,903)</u>	<u>(99,814)</u>	<u>94,070</u>	<u>(153,594)</u>	<u>(1,457,241)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>7,236,850</u>	<u>(244,783)</u>	<u>(45,132)</u>	<u>(153,594)</u>	<u>7,670,648</u>

	Adiciones (Deducciones)			Saldo al final del año
	Saldos al inicio del año	Resultado del año	Patrimonio	
	S/.	S/.	S/.	S/.
<b>Al 31 de diciembre de 2013:</b>				
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS:</b>				
Pasivo:				
Diferencia en tasas de depreciación	1,487,747	(128,313)	-	1,359,434
Revaluación de activo fijo	7,191,387	-	(16,068)	7,175,319
	<u>8,679,134</u>	<u>(128,313)</u>	<u>(16,068)</u>	<u>8,534,753</u>
Activo:				
Pérdida fiscal	-	(629,622)	-	(629,622)
Desvalorización de existencias	(136,532)	(66,066)	-	(202,598)
Provisión para vacaciones	(324,141)	(32,496)	-	(356,637)
Amortización de intangibles	(38,331)	(2,129)	-	(40,460)
Otras provisiones	42,239	(110,825)	-	(68,586)
	<u>(456,765)</u>	<u>(841,138)</u>	<u>-</u>	<u>(1,297,903)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>8,222,369</u>	<u>(969,451)</u>	<u>(16,068)</u>	<u>7,236,850</u>

## 20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

### (a) Operaciones comerciales

Durante los años terminados el 31 de diciembre, la Compañía realizó las siguientes transacciones significativas con entidades relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Compra de existencias	4,653,094	5,254,258
Distribución de dividendos (Nota 13 (e))	-	4,151,939
Intereses pagados	62,111	-
Venta de mercaderías y existencias	404,089	4,351
Venta de intangibles	156,000	-
Venta de activos fijos	147,045	39,627

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>01/01/2013</u>
	S/.	S/.	S/.
<b>POR COBRAR COMERCIALES (Nota 6):</b>			
Confiteca C.A.	83,734	2,810	-
Cacao de Origen CacaoSource SAC	808,112	-	-
Total	<u>891,846</u>	<u>2,810</u>	<u>-</u>
<b>POR PAGAR COMERCIALES (Nota 11):</b>			
Confiteca C.A.	3,330,658	856,328	857,354
Confitecol C.A.	66,268	1,282	159,206
Total	<u>3,396,926</u>	<u>857,610</u>	<u>1,016,560</u>

Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados y pagados en efectivo. No se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las entidades relacionadas.

### (b) Retribuciones salariales

Las retribuciones por concepto de sueldos, otros beneficios al personal y honorarios profesionales percibidas en el año 2014 por las 18 personas de la Compañía con responsabilidad ejecutiva (administradores) ascendieron a S/.3,037,258 (S/.3,359,558, en 2013 por 18 personas). La Compañía no remunera a la Gerencia con beneficios post-empleo o terminación de contrato ni pagos basados en acciones.

## 21. ARRENDAMIENTOS

### *La Compañía como arrendatario*

La Compañía ha celebrado ciertos contratos de arrendamientos de propiedades y maquinarias, los cuales han sido calificados como contratos de arrendamiento financiero. Estos contratos han sido celebrados por un plazo máximo de 4 años.

Las obligaciones por arrendamientos financieros tienen tasas de interés fijas definidas a la fecha de los contratos y varían entre 6.47% y 8.18% por año.

Al 31 de diciembre, las obligaciones por arrendamientos financieros están compuestas como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Hasta un año	440,639	164,578
Más de un año hasta cinco años	<u>1,099,015</u>	<u>74,132</u>
	1,539,653	238,710
Cargo financiero por aplicar a resultados de ejercicios futuros	<u>(97,750)</u>	<u>(12,480)</u>
Total	<u><u>1,441,903</u></u>	<u><u>226,230</u></u>

Los gastos procedentes de arrendamientos financieros ascendieron a S/37,212 en 2014 (S/20,914 en 2013).

## 22. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Adquisición de propiedades, planta y equipos a través de arrendamientos financieros	1,586,028	65,330
Revaluación de terrenos y construcciones	7,111,225	-

## 23. CONTINGENCIAS

La Compañía mantiene al 31 de diciembre 2014, procesos judiciales relacionadas a demandas laborales en contra de la Compañía por S/111,830. La Gerencia y sus asesores legales, estiman que existe suficiente evidencia para argumentar estas demandas, y estiman que la resolución final de las mismas no tendrá efectos importantes sobre los estados financieros.

## **24. EFECTO DE LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF**

La NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” exige a los primeros adoptantes una presentación de los principales efectos de tales normas sobre los estados financieros previamente presentados.

El año 2014 es el primer ejercicio en el que la Compañía ha presentado sus estados financieros conforme con las NIIF. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo con PCGA Perú fueron los correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, por lo que la fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2013.

(a) *La conciliación entre el estado de situación financiera bajo los PCGA en el Perú y las NIIF al 1 de enero de 2013 (Fecha de transición NIIF) se presenta continuación:*

	<u>01/01/2013</u> Según PCGA Perú S/.	Corrección de errores S/.	<u>01/01/2013</u> Según NIIF S/.
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo	850,469	-	850,469
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	12,142,534	-	12,142,534
Inventarios (neto)	14,639,890	37,492	14,677,382
Otros activos	916,226	(30,701)	885,525
Total activos corrientes	<u>28,549,119</u>	<u>6,791</u>	<u>28,555,910</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedades, planta y equipo (neto)	36,419,353	-	36,419,353
Activos intangibles (neto)	202,673	-	202,673
Total activos no corrientes	<u>36,622,026</u>	<u>-</u>	<u>36,622,026</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>65,171,145</u>	<u>6,791</u>	<u>65,177,936</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	12,265,342		12,265,342
Cuentas por pagar comerciales	11,764,695	-	11,764,695
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	426,182	-	426,182
Otros pasivos	3,243,886	(48,307)	3,195,579
Total pasivos corrientes	<u>27,700,105</u>	<u>(48,307)</u>	<u>27,651,798</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	1,054,848	-	1,054,848
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido	8,146,493	75,876	8,222,369
Total pasivos no corrientes	<u>9,201,341</u>	<u>75,876</u>	<u>9,277,217</u>
Total pasivos	<u>36,901,446</u>	<u>27,569</u>	<u>36,929,015</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social emitido	6,054,297	-	6,054,297
Reserva legal	1,210,860	-	1,210,860
Superavit de revaluación	16,779,909	-	16,779,909
Resultados acumulados	4,224,633	(20,778)	4,203,855
Total patrimonio	<u>28,269,699</u>	<u>(20,778)</u>	<u>28,248,921</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>65,171,145</u>	<u>6,791</u>	<u>65,177,936</u>

(b) *La conciliación entre el estado de situación financiera bajo los PCGA en el Perú y las NIIF al 31 de diciembre de 2013 se presenta continuación:*

	<u>31/12/2013</u> Según PCGA Perú S/.	Corrección de errores S/.	<u>31/12/2013</u> Según NIIF S/.
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo	222,112	-	222,112
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	9,715,550	-	9,715,550
Inventarios (neto)	16,131,372	(134,626)	15,996,746
Otros activos	2,978,663	(51,500)	2,927,163
Total activos corrientes	<u>29,047,697</u>	<u>(186,126)</u>	<u>28,861,571</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedades, planta y equipo (neto)	36,455,628	-	36,455,628
Activos intangibles (neto)	408,394	-	408,394
Total activos no corrientes	<u>36,864,022</u>	<u>-</u>	<u>36,864,022</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>65,911,719</u>	<u>(186,126)</u>	<u>65,725,593</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	20,973,880	-	20,973,880
Cuentas por pagar comerciales	12,713,745	56,232	12,769,977
Otros pasivos	2,928,078	(55,293)	2,872,785
Total pasivos corrientes	<u>36,615,703</u>	<u>939</u>	<u>36,616,642</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	74,132	-	74,132
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido	7,331,203	(94,354)	7,236,849
Total pasivos no corrientes	<u>7,405,335</u>	<u>(94,354)</u>	<u>7,310,981</u>
Total pasivos	<u>44,021,038</u>	<u>(93,415)</u>	<u>43,927,623</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social emitido	6,054,297	-	6,054,297
Reserva legal	1,210,860	-	1,210,860
Superavit de revaluación	16,742,416	-	16,742,416
Resultados acumulados	(2,116,892)	(92,711)	(2,209,603)
Total patrimonio	<u>21,890,681</u>	<u>(92,711)</u>	<u>21,797,970</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>65,911,719</u>	<u>(186,126)</u>	<u>65,725,593</u>

(c) **Conciliación del estado de resultados y otros resultados integrales:**

La conciliación entre el estado de resultados bajo los PCGA en el Perú y las NIIF por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 se presenta a continuación:

	Según PCGA Perú S/.	Corrección de errores S/.	Según NIIF S/.
Ingresos por venta neta de bienes	95,637,267	-	95,637,267
Costo de ventas	<u>(67,427,114)</u>	<u>-</u>	<u>(67,427,114)</u>
<b>Ganancia bruta</b>	<u>28,210,153</u>	<u>-</u>	<u>28,210,153</u>
Gastos de ventas	(22,982,844)	(172,118)	(23,154,962)
Gastos de administración	(5,325,611)	(125,212)	(5,450,823)
Ingresos (costos) financieros, neto	(4,008,053)	-	(4,008,053)
Otros ingresos, neto	<u>1,117,549</u>	<u>55,166</u>	<u>1,172,715</u>
	<u>(31,198,959)</u>	<u>(242,164)</u>	<u>(31,441,123)</u>
<b>Pérdida antes de impuesto a las ganancias</b>	<u>(2,988,806)</u>	<u>(242,164)</u>	<u>(3,230,970)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>799,221</u>	<u>170,230</u>	<u>969,451</u>
<b>Pérdida neta del año</b>	<u>(2,189,585)</u>	<u>(71,934)</u>	<u>(2,261,519)</u>
Otros resultados integrales del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado total integral del año</b>	<u>(2,189,585)</u>	<u>(71,934)</u>	<u>(2,261,519)</u>

(d) **Notas a la conciliación de saldos al inicio y cierre del año 2013**

(i) **Inventarios**

Como parte del proceso de la adopción NIIF por primera vez, la Compañía identificó errores en la estimación por obsolescencia.

Como resultado de la corrección del error, la Compañía registro una disminución en la estimación por deterioro a la fecha de transición por S/.37,492 (disminución por S/.172,118 al 31 de diciembre de 2013) con cargo a resultados acumulados.

(ii) **Otros activos**

Como parte del proceso de la adopción NIIF por primera vez, la Compañía castigó activos.

Como resultado de la corrección del error, la Compañía registro una disminución en otros activos a la fecha de transición por S/.30,701 (S/.51,501 al 31 de diciembre de 2013) con cargo a resultados acumulados. Dicha disminución corresponde a reclamos a terceros y entregas a rendir que no se recuperaran.

(iii) ***Cuentas por pagar comerciales***

Como parte del proceso de la adopción NIIF por primera vez, la Compañía identifico errores en la estimación de provisiones.

Como resultado de la corrección del error, la Compañía registró un aumento en cuenta por pagar comerciales al 31 de diciembre por S/.56,232. Dicho aumento corresponde a una provisión no realizada de años anteriores.

(iv) ***Otros pasivos***

Como parte del proceso de la adopción NIIF por primera vez, la Compañía identifico errores en la estimación de provisiones y cálculo de pasivos.

Como resultado de la corrección de errores, la Compañía registró una disminución en otros pasivos a la fecha de transición por S/.48,307 (S/.55,293 al 31 de diciembre de 2013) con abono a resultados acumulados. Dicha disminución corresponde a provisiones no califican como pasivo.

Como resultado de la corrección de errores, la Compañía registro un aumento en otros pasivos por S/.125,212 al 31 de diciembre de 2013, con cargo a resultados acumulados. Dicha disminución corresponde a vacaciones no registradas en años anteriores.

(v) ***Pasivos por impuesto a las ganancias diferido***

Como resultado de la modificación de los valores en libros en inventarios y otras provisiones, la Compañía recalculó el impuesto a las ganancias diferido, dado los cambios en las diferencias temporales. La Compañía registro un ajuste a fecha de transición aumentando el activo diferido en S/.75,876 (S/.94,354 al 31 de diciembre de 2013) y con abono a resultados acumulados. Asimismo, se ajustó el importe reconocido en el estado de resultados y otros resultados integrales de 2013 por S/.170,230.

## **25. HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 23 de febrero de 2015, el Directorio de la Compañía aprobó la operación de endeudamiento de a largo plazo con el Banco Financiero del Perú por S/.6,100,000 con el objetivo de reestructurar su deuda bancaria actual. Para esto se ha previsto la constitución de una garantía hipotecaria sobre uno de los inmuebles de su propiedad. A la fecha estas operaciones se encuentran en trámite de formalización.

Aparte de lo indicado anteriormente, no se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión de estos estados financieros, que puedan afectarlos significativamente.